forma de todos los enlaces del HUCA y la supresión de los viales, del 'scalextric', que une el centro hospitalario con Cerdeño y el resto de Asturias a través de la A-66. La Consejería de Infraestructuras se comprometió a analizarlo. Respondió que «el Principado está dispuesto a estudiar cualquier solución más adaptada a un entorno urbano, siempre que se garantice un nivel de servicio adecuado a un equipamiento regional como es el HUCA, hoy por hoy, principal nudo generador de tráficos de Asturias». «También, la supresión del 'scalextric'».

Si condicional

El optimismo municipal tiene sus agujeros. Todo parte de un sí condicional. El Principado aceptará «cualquier solución» si garantiza el nivel de servicio adecuado al Hospital. Es el Ayuntamiento el que tendrá que demostrar que es viable eliminar una infraestructura, presentada como «el superenlace del área central» por el entonces consejero de Infraestructuras, Francisco González Buendía, y que costó casi 24,7 millones de euros hace menos de una década.

Los números de tráfico y flujos que utilizó el Ayuntamiento para defender la glorieta inicial no convencieron a los técnicos del Principado, cuyo visto bueno es necesario, ya que es la Administración regional la propietaria de los terrenos de la zona. Ahora tienen una segunda oportunidad para superar las reticencias con el nuevo diseño. La postura del Principado da aire al proyecto, pero no es una garantía de «desbloquear, de una vez», el diseño del arranque del bulevar, como pidió el concejal de Urbanismo, Ignacio Fernández del Páramo.

El equipo de gobierno en cualquier caso ya no habla de iniciar las obras a finales de año, ni siquiera de la primera fase de la transformación de la calzada de la antigua autopista, en el sector entre Ángel Cañedo y Rubín. El retraso en la entrega del proyecto y los problemas de gestión de los pliegos de una obra de tal envergadura lo hacen inviable.

Luego está el hecho de que mantener la doble calzada como está ahora no contribuye a pacificar el tráfico, que era uno de los objetivos de plantear una glorieta como única solución a las comunicaciones rodadas en ese punto. Ahora se colocarán radares para asegurar que la velocidad de circulación se corresponde con la de un entorno urbano. Una cuestión que deja en el aire la propia utilidad del soterramiento parcial, porque si lo que se pretende es reducir la velocidad en este tramo mediante la colocación de radares y señales, el resto de la obra no sería necesaria.

«La administración no ha hecho los deberes con la inspección de edificios»

El arquitecto Pérez-Lozao advierte que los ovetenses están obligados a presentar la certificación aunque no haya censo municipal

:: JUAN CARLOS ABAD

OVIEDO. El Ayuntamiento de Avilés censó 1.231 inmuebles susceptibles de presentar el Informe de Evaluación de Edificios; el de Gijón, 2.001. El Consistorio ovetense, a día de hoy, no cuenta con un listado de aquellos bloques que en junio de 2013 cumplieron cincuenta años (los construidos en 1963 y antes) y que este 28 de junio tienen que tener los papeles en regla. Sin embargo, «que la administración no haya hecho sus deberes no significa que los propietarios no tengan que hacer el informe», advirtió ayer José Luis Pérez-Lozao, responsable de asesoramiento tecnológico del Colegio de Arquitectos de Asturias en una charla organizada por la FAVO en la que desgranó las claves de lo que popularmente se conoce como 'ITV' de las viviendas y que, de no presentarse, podría acarrear multas a los dueños desde 150 a 6.000 euros. En 2019 serán los construidos en 1964 quienes tendrán que pasar la revisión.

Sin listado municipal que ayude, queda en la diligencia de cada propietario o comunidad de estos, preocuparse por saber si tienen que contratar a un arquitecto o un aparejador para que revise organolépticamente, a simple vista, sus edificios. El coste por informe dependerá del tamaño de la comunidad y de la antigüedad del inmueble pero puede oscilar entre los 200 y los 2.500 euros, según los precios de otras comunidades que ya pusieron en marcha la revisión. Asturias, Oviedo en concreto, va tarde. Desde el último decreto de 2017, «calculamos que se tendrían que haber hecho 200 informes a la semana para llegar a tiempo», explicó Pérez-Lozao.

Sin prórroga

Ante preguntas de la audiencia el técnico del Colegio descartó la posibilidad de que el Principado prorrogue la fecha límite. Todo cuando, sin tener una ordenanza que desarrolle la normativa, tampoco existe un régimen sancionador.

Los edificios que pasen el examen tendrán diez años hasta que tengan que presentarse al siguiente. «Tampoco debería sorprender que haya muchos que no lo pasen», explicó Pérez-Lozao. Porque pese a ser una mera inspección ocular el técnico revisará la cimentación y la estructura, las fachadas, medianeras y cubiertas; suministro de agua y saneamiento y la instalación eléctrica.

Pérez-Lozao, ayer. :: ALEX PIÑA

Asimismo, el informe podrá ser desfavorable si el especialista no visita todas las dependencias y espacios comunes. También a preguntas del público calificó como un «problema» que, por ejemplo, haya un bajo desocupado de propietario desconocido o fallecido. «Lo que están haciendo es mandar un burofax a los herederos», aportó como solución. Porque para no pasar la revisión el técnico aducirá bien «defectos graves a simple vista», bien la explicada «negación a visitar zonas del edificio», bien la «sospecha fundada de vicios ocultos» en la construcción. Como antecedentes de este procedimiento citó Pérez-Lozao la obligatoriedad de presentar un certificado de eficiencia energética a la hora de vender viviendas o la aplicación de la ley de accesibilidad universal.

El Principado pretende, con la aplicación de esta ley, garantizar el deber de conservación de los edificios. Sin embargo, los de titularidad municipal están exentos. Por otro lado, no tener el certificado acarrearía responsabilidades civiles en caso de que se cause daños a terceros debidos al mal estado del inmueble.

El comité ejecutivo de la Cámara, en la reunión de ayer. :: M. ROJAS

La Cámara de Comercio de Oviedo prepara su expansión en el Principado

La entidad también estudia una reforma de los servicios que ofrece a las empresas del Club Cámara

:: J. C. A.

OVIEDO. La Cámara de Comercio de Oviedo prepara un plan para dar a conocer la entidad a empresarios de concejos y municipios adonde todavía no llegaba. A ese acuerdo llegó ayer el segundo comité ejecutivo de la entidad bajo la presidencia de Carlos Paniceres. «Aparte de San Martín, Mieres, Cangas y Valdés, donde tenemos las antenas camerales, esta semana vamos a tener una actividad en Boal, donde no habíamos hecho nada», explicaron desde la calle Quintana.

Asimismo, la Cámara prepara actividades de difusión para entrar en contacto con la masa empresarial de municipios como Villaviciosa, Cudillero y Pravia teniendo en cuenta, eso sí, el compromiso al que llegaron la Federación Asturiana de Empresarios y las homólogas de Gijón y Avilés para «maximizar la coordinación y que no se dupliquen ofertas y actividades».

Por otro lado, «este verano vamos a analizar el catálogo de productos que ofrecemos a las empresas que forman parte del Club Cámara para reorganizarlo», destacaron fuentes de la entidad. El club lo forman aquellas empresas que deciden pagar una cuota voluntaria y, con ello, acceden a servicios especializados. El desembolso va desde las grandes aportaciones a los 60 euros que abonan los autónomos. En cuanto a este colectivo, «para septiempre ultimamos actividades de coworking para potenciar sinergias entre ellos», añadieron tras un comité en el que ocuparon sus vocalías las dos últimas incorporaciones: Eva Roces, de Industrias Doy, y Leticia del Estal, de la consultora Vaciero.

VIDENCIA UNIVERSAL
TU VIDENTE PERSONAL
806 517 318

Revive
¿No vendes tu PISO?
te lo VENDEMOS en 45 DÍAS
984 19 09 81
revivepisos@gmail.com · www.revivepisos.es

TRATAMIENTO DEFINITIVO CONTRA LA CARCOMA, POLILLA Y PLAGAS DE LA MADERA
TecniCARCOMA
TOTAL GARANTÍA - 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
Empresa autorizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
628 616 814

DESGUACES HORREO
COMPRA DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, RETIRAMOS A DOMICILIO, TRAMITACIÓN DE BAJA EN EL MOMENTO
PUENTE NORA S/N LUGONES
985.26.04.80

NEW HOTEL OVIEDO ****
Desde 40€ Habitación doble
parking gratis
985 23 24 50 • newhotel.es